

AVISO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE TORRELAGUNA (MADRID)

LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA, PUBLICADA EN EL BOCM N° 238 DE 6 DE OCTUBRE DE 2022, APRUEBA EL PROYECTO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE TORRELAGUNA Y ORDENA SU EXPOSICIÓN PÚBLICA.

AQUELLOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO QUE NO CONTIENEN DATOS PERSONALES PROTEGIDOS SERÁN EXPUESTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA (PLAZA MAYOR 1) POR UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A CONTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE DICHO AVISO EN EL BOCM (DESDE EL 7-X-2022 AL 21-XI-2022).

EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, UN TÉCNICO PERMANECERÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA, PARA ENTREGAR LAS FICHAS DE ATRIBUCIONES (T-27) Y/O ACLARAR LAS POSIBLES DUDAS, LOS DÍAS:

- 10, 13, 17, 20, 24, 27 Y 31 DE OCTUBRE DE 2022 (los lunes y jueves del mes de octubre)**
- 3, 7, 10, 14, 17 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 (los lunes y jueves del mes de noviembre hasta el lunes 21 último día)**

A TODOS LOS PROPIETARIOS QUE EN SU DECLARACIÓN APORTARON UN CORREO ELECTRÓNICO, SE LES REMITIRÁ SU FICHA DE ATRIBUCIONES (T-27) Y PLANO CON LAS PARCELAS APORTADAS Y FINCAS ADJUDICADAS, A DICHO CORREO.

A FIN DE EVITARLE ESPERAS INNECESARIAS, PODRÁ SOLICITAR CITA PARA SER ATENDIDO EN EL TELÉFONO: 91 388 35 07